PREFACIO
DE LA
EDICIÓN FRANCESA

La obra cuya traducción publico hoy día, no ha sido conocida en Francia sino por los orientalistas y por el pequeño número de personas que se dedican al estudio comparativo de la legislación; pero no han podido leerse hasta ahora las Leyes del Manú sino en la traducción inglesa publicada á fines del siglo XVIII *por William Jones, bajo el título de* Institutes of Hindu Law; or the ordinances of Menu, acording to the gloss of Kullúka; comprising the Indian system of duties relegious and civil. *Creo, pues, necesario hacer preceder mi traducción de algunos detalles sobre el Libro de Manú y sobre el legislador a quienes se atribuye este código, que forma todavía la base del derecho indio.*

Las palabras Manava-Dharma Sâstra *significan literalmente: El libro de la Ley de Manú; no es, pues, un código en el sentido ordinario de esta palabra, la que se aplica generalmente a una colección que sólo contiene reglas para determinar las relaciones de los hombres entre sí y las penas que merecen los diversos delitos. Es en realidad, como lo comprendían los pueblos antiguos, el Libro de la Ley que encierra todo lo concerniente a la conducta civil y religiosa del hombre. En efecto, además de las materias de que se ocupa ordinariamente un código, se hallan reunidos, en las Leyes de Manú, un sistema de cosmogonía, ideas de metafísica, preceptos que determinan la conducta del hombre en los diversos períodos de su existencia, numerosas reglas relativas á los deberes religiosos, á las expiaciones, reglas de purificación y de abstinencia, máximas de moral, nociones de política, de arte militar y de comercio; Una exposición de las penas y las recompensas después de la muerte, así como las diversas transmigraciones del alma y los medios de llegar á la beatitud.*

Se verá, en el primer libro del Mânava-Dharna Sâstra, que el nombre de Manú, comparado por William Jones, con el de Menés y el de Minos, pertenece á cada uno de los siete personajes divinos que según las ideas de los Indios, han gobernado sucesivamente el mundo. Al primer Manú, apellidado Swâyambhuova, es decir, salido del ser que existe por sí mismo, se le atribuye el Libro de la Ley revelado á él por el mismo Brahama; y se supone que lo dio a conocer el Kishi Bhrigú. Este código, admitiendo que se le deba atribuir á un antiguo legislador llamado Manú, a quien los Indios

han divinizado y confundido con uno de los santos personas que, según su creencia, rigen el mundo, este código se habrá conservado de edad en edad por la tradición hasta el momento en que se le redactara en verso, en la forma que tiene hoy; pues no es ocioso advertir, para las personas ignorantes del sánscrito, que las Leyes de Manú están escritas en slokas ó estancias de dos versos en un metro, cuya invención atribuyen los Indios a un santo ermitaño llamado Valmiki, que vivió, según se cree, quinientos años antes de muestra era.

William Jones cita, en el prefacio de su traducción, un párrafo tomado del prefacio de un tratado de Leyes de Narada, donde se dice: "Habiendo escrito Manú las Leyes de Brahama en cien mil slokas ó dísticos, dispuestos bajo veinticuatro rúbricas en mil capítulos de la obra de Narada, el sabio entre los dioses, quién la abrevió, para uso del género humano, en doce mil versos que dio a un hijo de Bhrigú llamado Sumaî, el cual, para mejor facilidad de la raza humana los redujo a cuatro mil; los mortales no leen sino el segundo resumen hecho por Sumatî, mientras que los dioses del cielo inferior y los músicos celestes estudian el código primitivo que comienza con el quinto verso un poco modificado de la obra que existe actualmente en la tierra; No queda del compendio de Narada sino un elegante epítome de un noveno título original sobre la administración de justicia". Ahora bien, agrega William Jones, puesto que las Leyes de Manú, tal como han llegado a nosotros no encierran sino dos mil seiscientos ochenta y cinco slokas, no pueden ser la obra entera atribuida a Sumatî que es probablemente lo que se designa con el nombre de Vriddha-Manava, ó antiguo código de Manú y que no ese encuentra ya por entero, aunque bastantes pasajes de este código, conservado por tradición, estén citados en el nuevo Digesto.

La época en que el Manava-Dharma Sâstra *ha sido redactado no nos es mejor conocida que el nombre del verdadero redactor; y a éste respecto tenemos que atenernos á conjeturas. Los cálculos sobre los que se había fundado William Jones para situar la redacción del texto actual hacia el año 1280 ó hacia el año 880 antes d c.*

Medhatithi, hijo de Buraswaní-Bhatta, Govindaradja, Dharanidhara y Kuluka-Bhatta. Este último es el más estimado. "Su comentario, dice William Jones, es quizás el más preciso, el más luminoso, el menos fastuoso, el más sabio, el más profundo y aún el más agradable que se haya compuesto sobre cualquier autor antiguo ó moderno, europeo ó asiático." Se ignora en qué época vivió Kuluka; nos dice él mismo que pertenecía a una familia honorable del distrito de Gaur, en Bengala, pero que había fijado su residencia entre los sabios sobre los bordes del Ganges, en Kasi (Benares). He tomado casi siempre por guía su comentario que está agregado al texto de Manú en uno ó dos manuscritos de la Biblioteca Nacional y cuyo autor se llama Raghavananda. A ejemplo del traductor inglés, ha hecho imprimir en bastardilla la parte del comentario que he introducido en el texto, de modo que se pueda distinguir, al primer golpe de vista, de las explicaciones y los desarrollos del escoliasta.

En cuanto a la pronunciación de las palabras indias, debo explicar, para las personas ajenas a la lengua sánscrita, lo que podría prestarse a errores. Las letras ch deben ser pronunciadas de un modo dulce, como en char, cheval. Así, en la palabra Vasichtha, pronunciad Vasicheta y no vasikta. La g debe tener siempre un sonido duro como si estuviera seguida de una u. Así en Angiras, pronunciad Auguiras y no angiras. La s misma, entre dos vocales, no debe tener jamás el sonido de l z. Así, en Vaisya, pronunciad Vaicya y no Vaizya.

La excelente traducción de Jones ha reunido los sufragios de los Indianistas; entre otros el del sabio Colebrooke, que han adoptado casi siempre esta traducción para los pasajes de Manú citados en el Digesto de las Leyes antiguas relativas a los contratos y a las sucesiones.

El mérito de este precioso trabajo ha sido apreciado dignamente por el ilustre Schlegel en su interesante y curiosa obra sobre el estudio de las lenguas asiáticas.

"La traducción de Jones, dice el señor Schlegel, es, en general, de una gran exactitud, á veces cae en la paráfrasis, pero esto era casi inevitable si se atiende a la brevedad de las estancias medidas del original. Es sobre todo admirable el colorido del estilo; respira al mismo tiempo la majestad legislativa y no sé que simplicidad santa y patriarcal.

Nos transporta como por encanto a los siglos, las costumbres y la esfera de ideas que concurrieron a poner en vigor estas leyes religiosas y sociales, las cuales, a su vez han dominado a una gran nación durante miles de años." El trabajo de Jones merece enteramente los elogios del señor Schlegel y me ha sido utilísimo; sin embargo, mi admiración por el talento de mi predecesor no me ha impedido discutir con esmero los pasajes de su traducción que me parecían dudosos, lo que me ha llevado algunas veces a adoptar un sentido diferente. En fin, no he omitido esfuerzo para traducir el texto sánscrito con la mayor exactitud y precisión posibles.

A.LOISELEUR DESLONGCHAMPS.

PRIMERA PARTE

CREACIÓN

1. Estaba sentado Manú, con el pensamiento dirigido hacia un solo objeto; los Maharshis(1) se le acercaron y después de haberle saludado con respeto, le dirigieron estas palabras.

2. "Señor, dígnate declararnos, con exactitud y por orden, las leyes concernientes a todas las clases primitivas(2) y a las clases nacidas de la mezcla de las primeras(3).

3. "Tú, solo, oh Maestro, conoces los actos, el principio y el verdadero sentido de esta regla universal existente por sí misma inconcebible, cuya extensión no puede apreciar la razón humana, y *que es el Veda*(4).

4. así interrogado por estos seres magnánimos aquel cuyo poder era inmenso, después de haber saludado a todos, les dijo esta cuerda respuesta: "Escuchad" les dijo.

5. <Este *mundo* estaba *sumergido* en la oscuridad(5), imperceptible, desprovisto de todo atributo distintivo, sin poder ser descubierto por el raciocinio, ni ser revelado, parecía entregado enteramente al sueño.

6. <*Cuando el término de la disolución (Prolaya)*(6) *hubo concluido*, entonces el señor existente por si mismo y que no está al alcance de los sentidos externos, haciendo perceptible este mundo con los cinco elementos y los otros principios, resplandecientes del más puro brillo, apareció y disipó la obscuridad, *es decir desarrolló la naturaleza (Prakriti*).

(1) Los Maharshis, ó grandes Rishis, son personajes santos de orden superior. Distínganse varias clases de Rishis.
(2) Las clases primitivas están en número de cuatro, á saber la clase sacerdotal ó la de los Bracmanes, la clase militar y real, la de los Chatryas, la clase comerciante y agrícola, o la de los Vaisya, y la clase servil ó la de los Sudras. (Véase más lejos en el mismo Libro, estancia 31 y la estancia 87 y sig.)
(3) Estas clases están enumeradas en el Libro décimo.
(4) El Veda es la Santa Escritura de los indios. Los principales Vedas son tres: el Rich, el Yadjush y el Sama; las Leyes de Manú los citan con frecuencia mientras que el cuarto veda, el Atharva, no está mencionado allí sino una vez (Lib. XI, st.33). Algunos sabios piensan que este Veda es más moderno; pero esta opinión no es la del ilustre Colebrooke, que ha presentado en el octavo volumen de las *Rechearches Asiatiques,* una Menoria muy importante sobre los Libros sagrados de los indios y que piensan que el Atharva es, por lo menos en parte tan antiguo como los otros Vedas. Cada Veda encierra plegarias (Mantras) y preceptos (Brahmanas).(Véase más adelante la Noticia sobre los Vedas, a continuación de las *Leyes de Maní*).
(5) Según el comentador, debe entenderse por obscuridad (Tamas) la naturaleza (Prakriti). El mundo, en la época de la disolución (Pralaya), a causa de su imperceptibilidad, estaba

disuelto en la naturaleza y la naturaleza misma no había sido desarrollada por el Alma divina (Brahmatma). La *Prakriti*, el primero de los veinticinco principios admitidos por el sistema filosófico llamado Sankya, es la materia prima, la causa material universal. El sistema Sankya, con el que parece tener gran relación la parte metafísica de la cosmogonía que va a leerse, ha sido expuesto por el Sr.Colebrooke en una de sus Memorias sobre la filosofía india, insertadas en las Transacciones de la Sociedad Asiática de Londres. Estas admirables Memorias están hoy al alcance de todo el mundo, gracias a la traducción francesa que ha publicado el Sr.Pauthier (1 col. En 8º). Esta útil publicación es un verdadero servicio prestado a la ciencia. Los indianistas hallarán también una exposición del sistema Sankya en la excelente edición de la *Sankya-Karuka* que ha hecho el Sr. Lassen.

(6) El Pralaya es la disolución, ó destrucción del mundo, que ocurre al fin del día de Brahama.

L E Y E S D E M A N Ú

7. <Aquel que sólo el espíritu puede percibir, que escapa a los órganos de los sentidos, que no tiene partes visibles, eterno, alma de todos los seres, a quien nadie puede comprender, desplegó su propio esplendor.

8. <Habiendo resuelto, en su mente, hacer emanar de su substancia las diversas criaturas, produjo primero las aguas en que depositó un germen.

9. Este *germen* se tornó en un huevo brillante como el oro, tan esplendoroso como astro de mil rayos y en el cual *el mismo ser supremo* nació *bajo la forma de* Brahama(1), el abuelo de todos los seres.

10. <Las aguas han sido llamadas naras porque eran obra de Nara (el Espíritu divino) y habiendo sido esta agua el primer lugar de movimiento (ayana) de Nara, ha sido llamado en consecuencia Narayana(2) (aquel que se mueve sobre las aguas).

11. <Por lo que existe, por la causa imperceptible, eterna, que existe *realmente* y no existe *para los órganos*, ha sido producido este divino macho (Purushá), célebre en el mundo bajo el nombre de Brahama.

12. <Después de haber permanecido en este huevo un año de *Brahama*(3), el señor, por obra de su pensamiento únicamente, separó este huevo en dos partes.

13. < Y de estas dos partes formó el cielo y la tierra; en el medio *colocó* la atmósfera(4), las ocho regiones celestes(5) y el depósito permanente de las aguas.

14. <Expresó del Alma Suprema(6) el sentimiento (Manas) que existe por su naturaleza y no *existe para los sentidos*; y antes de la producción del sentimiento el *Ahankara*(7) (el yo) monitor y soberano maestro;

15. <Y antes del sentimiento y la conciencia, produjo el gran principio intelectual (Mahat)(8) y todo lo que recibe las tres cualidades(9), y los cinco órganos de la inteligencia destinados a percibir los objetos exteriores y los cinco órganos de la acción(10) y los rudimentos (Tanmatras)(11) de los cinco elementos.

(1) Brahama es aquí el Dios único, creador del mundo. En la mitología india se le unen Vishnú y Siva y forman con él la triada (trimurti). Brahama está también llamado Hiranyagarbha (salido de la matriz dorada) aludiéndose al huevo de oro.
(2) Brahama es el que está aquí designado con el nombre de Narayana; en los Puranas (antiguas leyendas), Narayana es generalmente uno de los nombres del Dios Vishnú.
(3) El día de Brahama, como más tarde se verá (est.72 de mismo Libro), equivale a 4,320,000,000 de años humanos de 360 días; la noche tiene semejante duración. Al día de Brahama se le llama *Kalpa*. Treinta de estos Kalpas forman un mes de Brahama; doce de estos meses, un año; el año de Brahama equivale, pues, a 3,110,400,000,000 de años humanos.
(4) Por *atmósfera* debe entenderse aquí el espacio entre la tierra y el sol.
(5) Estas ocho regiones son los cuatro puntos cardinales y los cuatro puntos intermedios; los dioses los presiden.
(6) Es el alma del universo, la *Paranatna.*
(7) El Ahankara es la conciencia, más exactamente, lo que produce el yo ó el sentimiento del yo.
(8) Al *Mahat* se le llama también *Buddhi* (la inteligencia).
(9) Son las cualidades de bondad *(Sattwa)* de pasión *(Radjas)* y de oscuridad *(Tamas)* (Véase Lib. XII est.24).
(10) Los filósofos indios distinguen once órganos de los sentidos; diez externos y un interno. Entre los diez externos los cinco primeros llamados órganos de la inteligencia, con los ojos, las orejas, la nariz, la lengua y la piel; los otros cinco, llamados órganos de la acción, son el órgano de la palabra, las manos, los pies, el orificio interior del tubo intestinal y los órganos de la generación. El undécimo órgano, el interno, es el sentimiento (Manas) que participa de la inteligencia y de la acción. (Véase más adelante, Lib. II, est. 89 y sig.).
(11) Cinco *Tanmatras*, partículas sutiles, rudimentos ó átomos, producen los cinco grandes elementos; el éter, el aire, el fuego, el agua y la tierra.

P R I M E R A   P A R T E

16. <Habiendo unido moléculas imperceptibles de estos seis principios dotados de una gran energía, a saber, los rudimentos sutiles de los cinco elementos y la conciencia, ó partículas de estos mismos principios, transformados y tornados en los elementos y los sentidos(1); á causa de esto los sabios han designado la forma visible de este *Dios* bajo el nombre de Sarira (que recibe las seis moléculas).

17. <Y porque las seis moléculas imperceptibles *emanadas* de la substancia de este ser *supremo, a saber, los rudimentos sutiles de los cinco elementos y la conciencia,* para tomar una forma se juntan á estos *elementos y a estos órganos de los sentidos*(2); a causa de estos los sabios han designado la forma visible de este *Dios* bajo el nombre de Sarira (que recibe las seis moléculas).

18. <Los elementos penetraron allí con funciones que les son propias, así como el sentimiento (Manas), fuente inagotable de los seres, son atributos infinitamente sutiles.

19. <Por medio de partículas sutiles y dotados de una forma, de estos siete principios (Puruchas) dotados de una gran energía, *la inteligencia, la*

conciencia y los rudimentos sutiles de los cinco elementos, ha sido formado este perecedero *universo, emanación* de la imperecedera *fuente.*

20. <Cada uno de estos *elementos* adquiere la cualidad del que le precede, de suerte que, mientras más alejado está un elemento en la serie, mayores calidades posee.

21. <El ser supremo asignó también desde el principio, a cada criatura en particular, un nombre, actos y una manera de vivir, según las palabras del Veda.

22. <El soberano Maestro produjo una multitud de Dioses (Devas) esencialmente activos, dotados de un alma, y un tropel invisible[3] de Genios (Sadhyas) y el sacrificio instituido desde el comienzo.

23. <Del fuego, del aire y del sol extrajo[4] para la celebración del sacrificio, los tres Vedas eternos, llamados Rich, Jadjus y Sama.

24. <Creó los tiempos y las divisiones de los tiempos, las constelaciones, los planetas, los ríos, los mares, las montañas, las llanuras, los terrenos desiguales;

25. <La devoción austera, la palabra, la voluptuosidad, el deseo, la cólera y ésta creación, pues quería dar la existencia a todos los seres.

26. <Para establecer diferencia entre las acciones, distinguió lo justo de los injusto y sometió a estas criaturas sensibles al placer y al dolor y a las otras condiciones opuestas[5].

27. <Con partículas (matras) tenues de los cinco *elementos sutiles*, y que son perecederos *en el estado de elementos groseros*[6], ha sido formado sucesivamente todo lo que existe.

28. <Cuando el soberano Maestro ha destinado desde luego a tal ó cual ser animado a cualquiera ocupación, este ser la desempeña por sí mismo todas las veces que vuelve al mundo.

(1) Los *Tanmatras* ó rudimentos sutiles de los cinco elementos, transformándose, producen los elementos, y la conciencia produce los sentidos. (Comentario).

(2) Los cinco elementos son el éter, al aire, el fuego, el agua y la tierra. El éter no tiene sino una cualidad, el sonido; el aire tiene dos, el sonido y la tangibilidad; el fuego tiene tres, el sonido, la tangibilidad y el color; el agua tiene cuatro, el sonido, la tangibilidad, el color y el sabor; la tierra tiene cinco, que son las cuatro que acaban de anunciarse y, además, el olor. (Comentario)

(3) Sukshma, *sutil, imperceptible*.

(4) Literalmente, *mulsit*.

(5) Estas condiciones son: el deseo y la cólera, el amor apasionado y el odio, el hambre y la sed, la tristeza y la infatuación, etc. (Comentario).

(6) Ó bien que son susceptibles de transformarse en *elementos groseros.*

29. <Cualquiera que sea la cualidad que le ha tocado en suerte en el momento de la creación, maldad ó bondad, dulzura ó rudeza, virtud ó vicio, veracidad ó falsedad, esta cualidad lo viene a buscar espontáneamente *en los nacimientos que siguen.*

30. <Del mismo modo que las estaciones en su vuelta periódica readquieren, naturalmente, sus atributos especiales, así también las criaturas animadas desempeñan de nuevo las ocupaciones *que les son propias*.

31. <Mientras tanto, para la propagación de la raza humana produjo de su boca, de su brazo, de su muslo y de su piel al Bracmán, al Chatrya, al Vaisya y al Sudra.

32. <Habiendo dividido su cuerpo en dos partes, el soberano Maestro se volvió mitad macho y mitad hembra y uniéndose a esta parte hembra engendró a Viradj.

33. <Sabed, nobles bracmanes, que aquel a quien el divino macho (Purusha) *llamado* Viradj ha producido de sí mismo entregándose a una austera devoción, soy yo, *Manú*, el creador de todo este *universo.*

34. <Soy yo quien, deseando dar nacimiento al género humano, después de haber practicado las austeridades más penosas, ha producido primero diez santos eminentes (Maharshis), señores de las criaturas (Pradjapatis), a saber:

35. <Maritchi, Atri, Angiras, Pulastya, Pulada, Kratu, Pratchetas ó Daksha, Vasishtha, Brigú y Narada.

36. <Estos seres todopoderosos crearon otros siete Manús(1), los Dioses (Devas)(2) y sus moradas y dos Maharshis dotados de inmenso poder;

37. <Crearon a los Gnomos (Yakshas)(3), los Gigantes (Kaksshasas)(4) los Vampiros (Pisatchas)(5), los músicos celestes (Gandharbas)(6), las Ninfas (Apsarasas)(7), los Titanes (Asuras)(8),

(1) Se verá, más adelante (est. 79,nota) que el período llamado *Kalpa* abraza los reinos de los catorce Manús. Según las ideas de los indios, el Manú actual es el séptimo y será seguido por otros siete Manús. De ellos se trata probablemente en esta estancia; el comentario parece indicarlo.

(2) Los Devas son genios que tienen por jefe a Indra, rey del cielo; se les llama Suras (véase el Ramayana, Lib. I cap. XVL), y Adityas de su madre Aditi, mujer de Kasyapa.

(3) Yakshas, servidores de Kuvera, Dios de las riquezas y guardianes de sus jardines y sus tesoros.

(4) Rakshasas, genios maléficos que parecen ser de varias clases: unos son gigantes enemigos de los Dioses, como Ravana en el poema épico del Ramayana; otros son especie de ogros ó vampiros, ávidos de sangre y de carne humana que frecuentan los bosques y los cementerios, como Hidimbha, en el curioso episodio del Mahabarata, publicado por el Sr. Bopp. Los Rakshasas viene continuamente a turbar los sacrificios de los piadosos ermitaños, quienes se ven obligados a llamar en su auxilio a príncipes célebres por su valor. Así en el Ramayana (Lib. I, cap. XX), el Muní Vaswamitra viene a implorar la ayuda de Rama, hijo del rey Dasaratha, y en el drama de Sukuntala (acto segundo o acto tercero) los ermitaños llaman en su auxilio al rey Dashmanta. El

número de los Rakshasas es incalculable, y no cesa de renovarse, puesto que las almas criminales están a menudo condenadas a entrar en el cuerpo de un Rakshasa y a habitar allí más o menos tiempo, según la gravedad de su falta (Véase más adelante Lib.XII, est.44.).

(5) Pisachas, espíritus malvados, ebrios de sangre y que participan de la naturaleza de los Rakshasas, pero parecen serle inferiores.

(6) Gandharbas, músicos celestes que forman parte de la corte de Indra, rey del firmamento.

(7) Apsaras, cortesanas o bayaderas del cielo de Indra. Según los poetas, salieron de la mar mientras que los Devas y Asuras la batían con esperanza de obtener ambrosía (Amrita).

(8) Asuras, genios que están en perpetua hostilidad con los Devas. De estos Asuras, a unos se les llama Detyas, por su madre Detí, mujer de Kasyapa, hijo de Marichi; a los otros se les llama Danavas, por su madre Danú, mujer del mismo personaje. Los Asuras están representados en los poemas como enemigo de los Dioses (devas), con quienes están incesantemente en lucha y - cosa singular - los Dioses llaman a veces en su auxilio a un rey célebre por su valor.)Véase el drama de Sakuntala, acto sexto). Los Asuras son de un orden más elevado que el de los Rakshasas, y como ellos, enemigos de los Devas. (Véase más adelante, Lib. XII, est.48).

P R I M E R A   P A R T E

los Dragones (Nagas)(1), las serpientes (Sarpas)(2), los pájaros (surparnas)(3) y las diversas tribus de Antepasados divinos (Pitris)(4).

38. <Los relámpagos, los rayos, las nubes, los arcos coloreados de Indra, los meteoros, las trombas(5), las cometas y las estrellas de diversas magnitudes.

39. <Kinaras(6), los monos, los peces, las diferentes especies de aves, el ganado, los animales salvajes, los hombres, los animales carniceros provistos de doble fila de dientes;

40. <Los gusanillos de tierra, los gusanos, las langostas, los piojos, las moscas, los chinches y toda clase de mosquitos que pican; en fin los diferentes cuerpos privados de movimiento.

41. <Así fue como, por orden mía, estos magnánimos sabios crearon, por el poder de sus austeridades, todo este conjunto de seres móviles, regulándose por sus actos(7).

42. <Voy ahora a declararos qué actos particulares han sido asignados aquí abajo a cada uno de estos seres y de qué manera viene al mundo.

43. <Los ganados, las bestias salvajes, los animales carniceros provistos de doble fila de dientes, los gigantes y los hombres, nacen de una matriz.

44. <Los pájaros salen de un huevo, lo mismo que las serpientes, los cocodrilos, los peces, las tortugas y otras clases de animales, ya sea terrestre, como el *Lagarto*, ya sea acuático como el pez de concha.

45. <Los mosquitos que pican, los piojos, las moscas, los chinches nacen del vapor caliente; son producidos por el calor, lo mismo que todo lo que se les asemeja, *como la abeja, la hormiga*.

46. <Todos los cuerpos privados de movimiento y que brotan, ya sea de un grano, ya de una rama *puesta en la tierra*, nacen del desarrollo de un

botón: las hierbas producen una gran cantidad de flores y de frutas y perecen cuando los frutos han llegado a su madurez.

47. <Los vegetales llamados reyes de los bosques, no tienen flores y dan frutos; y ya sea que den también flores ó solamente frutos, reciben el nombre de árboles bajo ambas formas.

48. <Hay diferentes clases de arbustos que crecen, ya sea en matorral, ya en espesura; además, diversas especies de césped, de plantas rampantes y trepadoras. Todos estos vegetales brotan de una semilla ó de una rama.

49. <Rodeados de la cualidad de sombra(8), manifestada bajo una multitud de formas, a causa de sus acciones precedentes, estos seres(9), dotados de una conciencia interior, sientes el placer y la pena.

(1) Nagas, semidioses que tienen fas humana con una cola de serpiente y el cuello extendido del coluber naga. Su rey es Vasuki; habitan en las regiones infernales.
(2) Sarpas, serpientes de orden inferior a los Nagas.
(3) Suparnas, pájaros divinos cuyo jefe es Garuda, que está considerando en la mitología como el pájaro de la cabalgadura de Vishnú. Los Devas, los Asuras, los Gandharbabas, los Nagas, los Sarpas y los Suparnas están ordinariamente considerados en la mitología india como engendrados por Kasyapa en diversas mujeres. Este Kasyapa es un Santo (Rishi) hijo de Marichi, uno de los Pradjapatis.
(4) Los Pitris ó Dioses Manes son personajes divinos, antepasados del género humano y que habitan la órbita de la luna (Véase más adelante. Lib. III, est.192 y sig.).
(5) No hay expresión que responda exactamente a la palabra nirghata; según la glosa el nyrghata es un ruido sobrenatural que se produce en la tierra y en el aire.
(6) Kinnaras, músicos que están al servicio de Kuvera, Dios de las riquezas y quién tiene cabeza de caballo.
(7) Es decir, haciendo nacer a tal ó cual ser entre los Dioses, en razón de sus actos.
(8) Véase más lejos, Libro XII, est.42.
(9) Los animales y los vegetales

50. <Tales han sido declarados, desde Brahama hasta los vegetales, las transmigraciones[1] que ocurren en este mundo espantoso, que se destruye sin cesar.

51. <Después de haber así creado a este universo y a mí, aquel cuyo poder es incomprensible desapareció de nuevo, absorbido en el alma suprema, reemplazando el tiempo *de la creación* por el tiempo *de la disolución* (Pralaya).

52. <Cuando este Dios se despierta, enseguida este universo cumple sus actos; cuando se duerme, sumido su espíritu en un profundo reposo, el mundo entonces se disuelve[2].

53. <Pues durante su apacible sueño los seres animados, dotados de los principios de la acción, dejan sus funciones, y el sentimiento (Manas) cae en la inercia, *así como los otros sentidos*. :

54. <Y cuando se han disuelto al mismo tiempo en el Alma suprema esta alma de todos los seres duerme[3] tranquilamente en la quietud más perfecta.

55. <Después de haberse retirado a la obscuridad *primitiva*, permanece allí largo tiempo con los órganos de los sentidos, no desempeña sus funciones y se despoja de su forma.

56. < Cuando, reuniendo de nuevo principios elementales sutiles, se introduce en una semilla vegetal ó animal, se reviste de una forma *nueva.*

57. <Así es como, por un despertar y un reposo alternativos, el ser inmutable hace revivir ó morir eternamente a todo este conjunto de criaturas móviles é inmóviles.

58. <Después de haber compuesto el mismo desde el principio este *libro de la ley*, me lo hizo aprender de memoria y yo lo enseñé a Marichi y los otros sabios.

59. <Brigú, aquí presente, os dará a conocer plenamente el contenido de este libro; pues este Mani[4] lo ha aprendido en entero por conducto mío.

60. <Entonces el Maharshi Brigú, así interpelado por Manú, dijo con benevolencia a todos estos Rishis: Escuchad.

61. <De este Manú Swayambthuva (salido del ser existente por sí mismo) descienden seis otros Manús, que dieron cada uno, nacimiento a una raza de criaturas; *estos Manús*, dotados de una alma noble y de una energía superior, eran:

62. <Swarochisha, Otomi, Tamasa, Raivata, el glorioso Eshakshusha y el hijo de Vivaswat[5].

63. <Estos siete Manús todopoderosos, de los cuales Swayambhuva es el primero, durante su respectivo período (Autara), han producido y dirigido cada uno este *mundo* compuesto de seres móviles y de seres inmóviles.

(1) Sabido es que uno de los dogmas indios es la metempsicosis. El alma pasa por diversos cuerpos hasta que haya merecido ser absorbida en Brahama (Véase el Libro XIII).

(2) Literalmente, se duerme.

(3) Aunque no haya sueño para el alma suprema dotada de omnisciencia se le aplica aquí la ley general de la vida. (Comentario).

(4) *Muni*, nombre que se da a un santo varón piadoso é instruido que participa más ó menos de la naturaleza divina ó que se ha elevado por la penitencia por encima de la naturaleza humana.

(5) Vivaswata es el nombre patronímico del séptimo Manú y quiere decir hijo del sol (Vivaswat). Al hombre de Vivaswata se relaciona la historia del último diluvio, que relatan los poemas indios y de la que voy a dar un resumen según un episodio del Mahabarata, publicado en francés por el Sr. Bopp y del cual el Sr. Pautheir ha publicado una traducción francesa insertada en la *Reuue de Paris*, en septiembre de 1832. -- el santo monarca Vaivarwata se entregaba a las más rigurosas austeridades. Un día que practicaba sus devociones en las riberas del Varini un pececito le dirigió la palabra para rogarle que lo sacara del río, en donde sería inevitablemente presa de los peces más grandes que él. Vaivaswata lo cogió y lo colocó en un vaso lleno de agua, en donde llegó a crecer de tal manera que el vaso no podía contenerlo, y Manú sé vió obligado a transportarlo sucesivamente a un lago, después al Ganges y, en fin, al mar, pues el pez continuaba creciendo. Cada vez que Manú lo cambiaba de lugar, el pez, por enorme que estuviera,

64. <Dieciocho *nimechas* (parpadeos) hacen una *Kashtha*. Treinta *Kashchos*, una *kala*, treinta *kalas* una *muhurla*; otros tantos *muhurlas* componen un día y una noche.

65. <El sol establece la división del día y de la noche para los hombres y para los Dioses; la noche *es* para el sueño de los seres y el día para el trabajo.

66. <Un mes *de los mortales* es un día y noche de los Patris(1); se dividen en dos quincenas(2): la *quincena negra*, para los Manes, el día destinado a las acciones; y la *quincena blanca*, la noche, consagrada al sueño.

67. <Un año de los mortales es un día y una noche de los Dioses; y he aquí cómo esta dividido: el día responde al curso septentrional del sol y la noche a su curso meridional.

68. <Ahora aprended por orden y sucintamente cuál es la duración de una noche y de un día de Brahama, y de cada una de las *cuatro edades* (sugas)(3).

69. <Cuatro mil años divinos(4) componen, al decir de los sabios, el Krita-Juga; el crepúsculo que precede tiene otros centenares de años; el crepúsculo que sigue es semejante.

70. <En las tres otras *edades*, igualmente precedidas y seguidas de un crepúsculo, los millares y centenares de años están disminuidos sucesivamente de una unidad(5).

se volvía fácil de transportar y agradable al tacto y al olfato. Cuando estuvo en el mar dirigió así la palabra al santo personaje: "Dentro de poco todo lo que existe sobre la

tierra será destruido; he aquí el tiempo de la sumersión de los mundos; ha llegado para todos los seres móviles e inmóviles el momento terrible de la disolución. Tú construirás un sólido navío, provisto de cuerdas, en el que te embarcarás con los siete Rishis, llevándote los granos. Me esperarás en este navío y yo vendré a ti con un cuerno en la cabeza que me hará reconocer". Vaivaswata obedeció: construyó un navío, se embarco en él y pensó en el pez que pronto apareció. El santo ató un cable muy fuerte al cuerno del pez, que hizo caminar el navío sobre el mar con la mayoría de rapidez, a pesar del ímpetu de las olas y la violencia de la tempestad, que no dejaba distinguir la tierra ni las regiones celestes. El pez arrastró así el navío durante un gran número de años y lo hizo abordar en fin a la cima del monte Himaval (Himalaya), en donde ordeno a los Rishis que ataran el navío: "Yo soy Brahama, señor de las criaturas, dijo entonces; ningún ser me es superior. Bajo forma de pez os he salvado del peligro. Manú, que aquí se encuentra, va ahora a ejecutar la creación. Habiendo hablado así, desapareció y Vaivaswata, después de haber hecho austeridades, se puso a crear a todos los seres. - La metamorfosis en pez está comúnmente atribuida en los poemas indios al Dios Vishnú. Esta metamorfosis que tenía por objeto recobrar los Vedas que un gigante había robado, es la primera de las nueve encarnaciones ó descendimientos de este Dios, llama *Avataras* (Véase las *recherches Asiatiques*, vol. I, pag.170 y vol. II, pag.171 de la traducción francesa).

(1) Los Patris o Manes son los grandes antepasados del género humano (Véase mas arriba est.37) y los antepasados deificados de los hombres habitan en la luna.

(2) El mes lunar de los indios está dividido en dos partes: *(pakshas)* cada una de quince días lunares -*Tithis*. La quincena iluminada *(sukla-paksha)* concluye con el día de la luna llena y la quincena oscura *(krishna-paksha)* con el día de la luna nueva.

(3) Estas cuatro edades llamadas *Prita, Treta, Dwapara y Kali* han sido comparadas por W.Jones con las cuatro edades de los Griegos, la edad de hierro. Se verá más tarde que vueltas periódicas de estas cuatro edades son innumerables; según lo indios, han transcurrido las tres primeras edades del período actual y estamos ahora en el *Kali-yaga* que ha comenzado 3101 años antes de J.C.

(4) Constando el año divino de 360 años, 400 años divinos hacen 1,440,000 años humanos, 400 años divinos 144,000 años humanos, que, duplicados dan 200,000. El total del Kritayaga es pues de 1,728,000 años humanos de 360 días.

(5) Así la duración de la segunda edad, Treta-yuga es de 300 años divinos con dos crepúsculos cada uno de 300 años, lo que hace 1,296,000 años humanos; la duración del Dwaparayaga es de 2400 años divinos, comprendidos en dos crepúsculos, lo que da 864,000 años humanos; en fin, la duración del Kali-yaga es de 1200 años divinos, con los dos crepúsculos, lo que hace 432,000 años humanos.

L E Y E S D E M A N Ú

71. <Soportadas junto estas cuatro edades que acaban de ser enumeradas, la suma de *sus años*, que es de doce mil[1], está llamada la edad de los Dioses.

72. <Sabed que la reunión de mil edades divinas[2] compone en total un día de Brahama, y que la noche tiene igual duración.

73. <Los que saben que el santo día de Brahama no concluye sino con mil edades, y que la noche abraza semejante espacio de tiempo, conocen verdaderamente el día y la noche.

74. <Al expirar aquella noche, Brahama que estaba dormido, se despierta; y, despertándose hace emanar el espíritu *divino* (Manes)(3), quien por su esencia existe, y no existe para *los sentidos exteriores*.

75. <Impulsado por el deseo de crear, *probado por el alma suprema*, el espíritu *divino ó el principio intelectual* opera la creación y da nacimiento al éter, que los sabios consideran dotado de la cualidad del sonido.

76. <Del éter, operándose una transformación, nace el aire, vehículo de todos los olores, puro y lleno de fuerza, cuya propiedad reconocida es la tangibilidad.

77. <Por una metamorfosis del aire prodúcese la luz que alumbra, disipa la obscuridad y brilla, y está declarado que tiene por cualidad la forma aparente.

78. <De la luz, por una transformación, nace el agua, que tiene por cualidad el sabor; del agua proviene la tierra, cuya cualidad es el olor; tal es la creación operada desde el principio.

79. <Esta edad de los dioses, arriba enunciada, y que braza doce mil años *divinos*, repetida setenta y una veces(4), es lo que se llama aquí el período de un Manú (Manwantara).

80. <Los períodos de los Manús son innumerables, así como las creaciones y las destrucciones del mundo, y el ser supremo los renueva como jugando.

81. <En el Krita--Juga, la justicia, *bajo la forma de toro*, se mantiene firme sobre sus cuatros pies; la Verdad reina y ningún bien obtenido por los mortales deriva de la iniquidad.

82. <Pero en las otras edades por la adquisición *ilícita de las riquezas y de la ciencia*, la justicia pierde sucesivamente un pie; y reemplazados por el robo, la falsedad y el fraude, las ventajas honestas disminuyen gradualmente de una cuarta parte.

(1) Estos 12,000 años corresponden a 4,320,000,000 de años humanos.

(2) Estas mil edades divinas equivalen a 4,320,000,000 de años humanos al término de los cuales ocurre el Pralaya, es decir, la disolución del mundo. Entonces comienza la noche de Brahama. Al fin del período de 100 años cada uno de los 360 Kalpas ó días de Brahama, ocurrirá el Maha-Pralaya, es decir, la destrucción general de universo; y el mismo Brahama cesará de existir. Han transcurrido cincuenta de estos años.

(3) Según el comentador, la palabra Manes puede significar aquí el principio intelectual (mahat).

(4) Estas 71 edades divinas forman 306,720,000 de años humanos, los que hay que agregar al período Sandhi situado al fin de cada Oanwantara, y que tiene la misma duración que un Satya-yaga, es decir 4,800 años divinos o 1,728,000 años humanos, lo que forma un total de 308,448,800 años. Catorce Manwantaras forman 4,318,272,000 de años, agregándoles un Sandhi de 1,728,000 de años de obtiene 4,320,000,000 de años, duración del día de Brahama. Cada Manwantara termina con un diluvio. (Véase las *Rechearches Asiatiques*, tomo II, pág.274 de la traducción francesa). Estamos ahora, según los indios en el primer día ó kalpa del primer mes del quincuagésimo primer año de la edad de Brahama y en la vigésima primera edad divina del séptimo Manwantara, el de Vevaswata; las tres primeras edades humanas de esta edad divina y cuatro mil novecientos treinta y tres años de la edad Kali han transcurrido. (Véase las *Recherches*

Asiatiques, tomo II, 169 y 432). Varios sabios han buscado en la astronomía la solución de los problemas que presenta este sistema cronológico, evidentemente artificial. Puede consultarse a este respecto las Memorias de Jones, Davis y Bentley en los volúmenes II,III,V,VI y VIII de las *Recherches Asiatiques* y la Memoria del Sr.Colebrooke sobre las nociones de los Astrónomos indios concernientes a la precesión de los Equinoccios y los movimientos de los planetas en el duodécimo volumen de la misma colección.

PRIMERA PARTE

83. <Los hombres, exentos de enfermedades, obtienen el cumplimiento de todos sus deseos y viven cuatrocientos años durante la primera edad; en el Tretayaga y las edades siguientes su existencia pierde una cuarta parte de su duración.

84. <la vida de los mortales, declarada en el Veda, las recompensas de las acciones y los poderes de los seres animados, llevan en este mundo frutos proporcionados a las edades.

85. <Ciertas virtudes, son peculiares de la edad Krita, otras de la edad Treta, otras de la edad Dwapara, otros de la edad Kali, en proporción a la decrecencia de estas edades.

86. <La austeridad domina durante la primera edad, la ciencia divina durante la segunda, el cumplimiento del sacrificio durante la tercera; al decir de los sabios, sólo la liberalidad durante la cuarta edad.

87. <Para la conservación de esta creación entera, el ser soberanamente glorioso asignó ocupaciones diferentes a las que habrá producido de su boca, de su brazo, de su muslo y de su pie(1).

88. <Dio en lote a los bracmanes el estudio y enseñanza *de los Vedas*, el cumplimiento del sacrificio, la dirección de los sacrificios ofrecidos por otros, el derecho de dar y el de recibir;

89. <Impuso como deber al Chatrya proteger al pueble, hacer la caridad, sacrificar, leer los libros sagrados y no abandonarse a los placeres de los sentidos.

90. <Cuidar los ganados, dar limosna, sacrificar, estudiar los libros santos, hacer el comercio, prestar a rédito, labrar la tierra, son las funciones del Vaisya.

91. <Pero el soberano Dueño no asignó al Sudra sino sin oficio: el de servir a las clases precedentes, sin menospreciar el mérito de ellas.

92. <Encima del ombligo, *el cuerpo* del hombre ha sido proclamado como más puro y la boca ha sido declarada como en parte más pura por el ser que existe por sí mismo.

93. <Por su origen que él deriva del miembro más noble, porque ha nacido primero, porque posee la Santa Escritura, el Bracmán es legítimamente el dueño de toda esta creación.

94. <En efecto, él fue a quien el ser existente por sí mismo, después de haberle entregado a las austeridades, produjo desde el principio de su propia boca, par el cumplimiento de las ofrendas a los dioses y a los Manes, para la conservación de todo lo que existe.

<95. <Aquel por cuya boca los habitantes del paraíso comen sin cesar la mantequilla clarificada y los Manes la comida fúnebre; ¿qué otro ser tendría por superior?

96. <Entre todos los seres, los primeros son los seres animados; ente los seres animados los que subsisten por *medio* de su inteligencia: los hombres son los primeros entre los seres inteligentes, y los Bracmanes entre los hombres;

97. <Entre los Bracmanes, los más distinguidos son los que poseen la ciencia sagrada; entre los sabios, los que conocen su deber; entre éstos, los hombres que lo cumplen con exactitud; entre estos últimos aquellos a quienes el estudio de los libros santos conduce a la beatitud.

98. <El nacimiento del Bracmán es la encarnación eterna de la justicia; pues el Bracmán, nacido par la ejecución de la justicia, esta destinado a identificarse con Brahama(2).

(1) Véase mas arriba, estancia 31.

(2) Brahama es el Ser supremo, el Dios único, eterno, principio y esencia del mundo, de donde salen todos los seres y a donde vuelven. La identificación con Brahama produce el *moksha*, es decir, la liberación de los lazos del cuerpo; el alma, en adelante, exenta de toda transmigración, es absorbida en la divinidad. La liberación fina está mirada como la felicidad suprema; es el objeto de los deseos de todo indio piadoso. Hay esta diferencia ente Brahama y Brahamá, que Brahama (nombre neutro) es el Eterno, el Ser supremo, y Brahamá (nombre masculino) es este mismo Dios, manifestándose como creador.

99. <El Bracmán, al venir al mundo, está colocado en primera línea sobre esta tierra; soberano señor de todos los seres, debe velar por la conservación del tesoro de leyes *civiles y religiosas*.

100. <Todo lo que el mundo encierra en *cierto modo*, la propiedad del Bracmán; por su primogenitura, por su nacimiento *eminente*, tiene derecho a todo lo que existe.

101. <El Bracmán no come sino su propio alimento, no lleva sino sus propios vestidos, no da sino su haber; se debe sólo a la generosidad del Bracmán, el que los otros hombres gocen de los bienes de este mundo.

102. <Para distinguir las ocupaciones del Bracmán y las de las otras clases en el orden conveniente, el sabio Manús, que procede del ser existente por sí mismo, compuso este código de leyes.

103. <Este libro debe ser estudiado con perseverancia por todo Bracmán instruido y ser explicado por él a sus discípulos; pero jamas por otro hombre alguno *de una clase inferior*.

104. <Leyendo este libro, el Bracmán que cumple exactamente sus devociones no se mancha con ningún pecado en pensamiento, en palabra o en acción.

105. <Purifica a una asamblea(1), a siete de sus antepasados y siete de sus descendientes, y solo él merece poseer toda esta tierra.

106. <Este excelente *libro* hace obtener toda cosa deseada; aumenta la inteligencia, procura gloria y una larga vida, conduce a la beatitud suprema.

107. <Allí se encuentra completamente expuesta la ley, así como el bien y el mal de las acciones y las costumbres inmemoriales de las cuatro clases.

108. <La costumbre inmemorial es la principal ley aprobada por la Revelación (Sruti) y la Tradición (Surviti)(2); en consecuencia, quien desea el bien de su alma debe conformarse siempre con perseverancia a la costumbre inmemorial.

109. <el Bracmán que se aparta de la costumbre, no prueba el fruto de la Santa escritura, pero si la observa exactamente, obtiene una cosecha completa.

110. <Así, los Manús, habiendo reconocido que la ley deriva de la costumbre inmemorial, han adoptado estas costumbres aprobadas por base de toda piadosa austeridad.

111. <El nacimiento del mundo, regla de los sacramentos (Sanskaras), los deberes y la conducta de un alumno en teología (Brahmachari), la importante ceremonia del baño *que toma el alumno antes de dejar a su maestro, cuando su noviciado a concluido*;

112. <La elección de la esposa, los diversos modos de matrimonio, la manera de celebrar las *cinco* grandes oblaciones (Maha-Jadinas), y la celebración del servicio fúnebre (Sraddha)(3) instituido desde el principio;

113. <Los diferentes medios de sostener la vida, los deberes de un dueño de casa (Grihastha), los alimentos permitidos y los prohibidos, la purificación de los hombres y la de los utensilios empleados;

114. <Los reglamentos que conciernen a las mujeres, el deber austero de los *Vanaprasthas ó anacoretas*, *el de los Samyasis ó devotos ascéticos y que conduce* a la beatitud (Moksha), la renuncia al mundo, todos los deberes de un rey, la decisión de los asuntos judiciales;

(1) Véase Lib. III, est.183 y sig.
(2) La *Sruti* es la Escritura Santa, el Veda; la Smriti, la ley declarada por los legisladores inspirados a sus alumnos y recogida por estos últimos. Véase Lib.II est.10.
(3) La Sraddha es una ceremonia religiosa que tiene por objeto facilitar a las almas de los muertos el acceso del cielo y deificarlos en cierto modo ente los Manes. Si los hombres dejaran de hacer Sraddhas, las almas de sus antepasados se verían precipitadas de la mansión de los Manes al infierno.

116. <Los deberes de los Vaisjás y de los Sudras, el origen de las clases mezcladas, la regla de conducta de todas las clases en caso de miseria y los modos de expiación;

117. <Las tres clases de transmigraciones que son en este mundo el resultado de las acciones, la felicidad suprema reservada a las buenas obras, examen del bien y del mal;

118. <Y en fin las leyes eternas de las diferentes comarcas, de las clases y de las familias y los usos de las diferentes sectas de heréticos y de las compañías de mercaderes, las ha declarado, en este libro, Manú.

119. <De igual modo que antaño, a ruego mío, Manú declaró el contenido de este libro, así vosotros aprendedlo hoy de mí, sin supresión ni aumento.